

## **Se reunió el CONGRESO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE SECCIONAL Aprobando la memoria y balance 2012 y los acuerdos paritarios 2013**

Con fecha 14 de noviembre se realizó el IX CONGRESO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE SECCIONAL con carácter ordinario, el cual aprobó la “Memoria y Balance del ejercicio 2012”.

A posteriori se realizó el XIV CONGRESO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE SECCIONAL con carácter extraordinario, que resolvió ratificar los “Acuerdos Salariales” firmados con las empresas Telefónica de Argentina, Telefónica de Servicios Compartidos y Telecom Argentina y también la “Carrera Profesional” firmada con Telefónica de Argentina, y Telefónica de Servicios Compartidos, la cual entrará en vigencia el 1 de enero del 2014.

Con este hecho se cierra un año de ardua tarea sindical, que nos permite adoptar nuevos desafíos en pos de la representación los trabajadores profesionales de las empresas de telecomunicaciones de todo el país.

**La unión y la solidaridad son el único camino**

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

